NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES CUATRO (04) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 04:00 P.M

La Presidenta, La Honorable Diputada Doctora SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Siendo las 04:00 P.m. del día de hoy lunes cuatro (04) de mayo del 2026, La honorable Diputada, **SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO,** en su condición de presidenta - ordena que por Secretaría se llame a lista y verifique el quorum, a la que responden los siguientes honorables Diputados electos para periodo legal 2024 – 2027, que asisten a la Instalación del segundo periodo de Sesiones Extraordinarias de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar, en su sede oficial:

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL

Hay quórum, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Habiendo quórum señora secretaria por favor dele lectura al orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES CUATRO (04) DE MAYO DEL 2026 HORA 04:00 P.M.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES CUATRO (04) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 04:00 P.M

ORDEN DEL DIA

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.- HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

4.- COMUNICACIONES

5.- PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR **DRA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**

6.-PALABRAS DE INSTALACION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR POR PARTE DEL SEÑOR GOBERNADOR **DR YAMIL ARANA PADAUI**

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el orden del día señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el orden del día, se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta la discusión, anuncio que se va cerrar, queda cerrada, ¿Aprueba la plenaria el orden del día leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, lo aprueban, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

III
HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES CUATRO (04) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 04:00 P.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

IV
COMUNICACIONES

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay comunicaciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si, señora Presidenta, si hay comunicaciones

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Dele lectura.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora Secretaria General, procede a dar lectura a la comunicación la cual quedan insertas en la presente acta siendo parte integral de la misma.

1.- Asunto: Respuesta e invitación, sesiones extraordinarias, cordial salud. En atención a la invitación para la instalación del segundo de periódico de sesiones extraordinarias de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar, me permito informar que no podré acompañarlos en la fecha indicada debido a motivos personales. Agradezco la amable invitación y espero poder acompañarlos en una próxima oportunidad. Cordialmente, Tatiana Romero Luna, contadora departamental de Bolívar.

2.- Asunto: notificación de intervención e instalación de sesiones para el cumplimiento del estatuto de oposición. Cordial salud.

En mi calidad de diputado de la Asamblea Departamental de Bolívar, por el Partido Movimiento de Salvación Nacional, organización política declarada formalmente en oposición al gobierno departamental, me permito notificar mi decisión de intervenir en la próxima jornada de instalación del periodo de sesiones extraordinarias programadas para el día 4 de mayo de 2026. La presente solicitud se formula en ejercicio de los derechos reconocidos a las organizaciones políticas declaradas en oposición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del ley 1909 de .2018 y el artículo 13 de la resolución 3134 de 2018. En este sentido, radico este oficio con la antelación mínima de 48 horas exigidas por la normatividad aplicable y solicito respetuosamente que se adelanten las condiciones técnicas, administrativas y de protocolos necesarias para garantizar mi intervención en la mencionada jornada de instalación. En mi condición de único representante de la oposición en la Asamblea Departamental de Bolívar.

Agradezco su diligencia y colaboración para asegurar el pleno ejercicio de estas garantías constitucionales y legales. Atentamente, Zaith Carmelo Adechine Carrillo, diputado de Asamblea Departamental de Bolívar. Leída las comunicaciones señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

La intervención del diputado Zaith Adechine, queda para el punto de proposiciones y varios. Se deja constancia de la presencia de los diputados Juan Mejía López y Oscar de León Guerrero en la sesión. Continúe señora Secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL KATERINE GARCIA MARRUGO

V

PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR DRA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Buenas tardes a todos, colegas de la Asamblea Departamental de Bolívar, a los amigos que se encuentran en la barra. Extiendo un saludo lleno de gratitud y afecto a nuestro gobernador Yamil Arana Paduí, que nos acompaña el día de hoy, a todo su gabinete que también se hace presente, a todos y todas las bolivarenses que se encuentran también en la barra y nos sintonizan por nuestras plataformas digitales. Iniciamos este periodo de sesiones extraordinarias con la misma energía y disposición de trabajo. Nuestra vocación de servicio camina junto a la vocación de servicio de nuestro gobernador, quien nos ha demostrado durante estos casi tres años que el servicio público es una tarea que se realiza con amor y entrega, estos dos factores han llevado a que esta administración sea sinónimo de resultados, resultados que se han traducido en alegría y bienestar para las comunidades bolivarenses, por eso hoy lo tenemos a usted, gobernador, como el mejor de Colombia, Continuando con esa tarea titánica por hacer a Bolívar mejor, hemos sido convocados para que esta máquina siga trabajando. Durante este periodo, la corporación estudiará y debatirá tres proyectos de ordenanza que siguen sumando y aportando en la construcción del territorio que soñamos, el primero de ellos, encaminado a aumentar las arcas presupuestales del departamento mediante una incorporación por aproximadamente 29 mil millones de pesos al presupuesto de esta vigencia 2026, El segundo, la autorización de vigencias futuras para financiar proyectos de inversión en infraestructura deportiva y electrificación rural, consolidados en el plan de desarrollo Bolívar-Me Enamora 2024-2027 y por último, un proyecto muy esperado por la ciudadanía, las facultades otorgadas al gobernador para ceder a título gratuito bienes y muebles fiscales a las familias u hogares ocupantes de los municipios de Calamar y Magangué, tendremos un mes de mayo para el estudio acucioso y minucioso de estos proyectos que significan progreso para Bolívar. Por tanto, extendemos, como siempre, la invitación a que la ciudadanía esté atenta a nuestras sesiones y puedan estar informados de todos los avances que permiten a Bolívar posicionarse cada vez más como un departamento competitivo. A usted, señor gobernador, y a todo su equipo de trabajo, le reiteramos que esta corporación se mantiene como su principal aliado estratégico, cuenta con 14 diputados dispuestos a trabajar con disciplina y transparencia para alcanzar cada meta trazada dentro del plan de desarrollo. Por último, recordarle a cada bolivarense que este es el recinto de la democracia y que la asamblea siempre será de ustedes y para ustedes. Muchísimas gracias.

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES CUATRO (04) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 04:00 P.M

Continúo con el siguiente punto, señora secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL KATERINE GARCIA MARRUGO

VI

PALABRAS DE INSTALACION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR POR PARTE DEL SEÑOR GOBERNADOR DR YAMIL ARANA PADAUI

Bueno, buenas tardes a todos y todas, un saludo especial a nuestra presidenta de la Asamblea Departamental de Bolívar, la doctora Sofía Ricardo, a Viviana Villalobo, primera vicepresidenta, a Zaith Adechine, segundo vicepresidente, a todos los honorables diputados y diputadas, a la doctora Katerine García, secretaria general, a los funcionarios de la Asamblea, del Gabinete Departamental que nos acompañan, a los representantes de la comunidad, a los medios de comunicación, a todos los que están acá presentes. Comienzo diciéndoles que esta vez no solamente quise venir yo, sino traer a nuestro equipo de trabajo y traemos a nuestro equipo de trabajo para que entiendan la necesidad de que existe una articulación constante con los miembros de la Asamblea Departamental, aquí no puede venir una iniciativa que no esté previamente socializada, concertada, donde las propuestas de los diputados estén incluidas, que las sugerencias estén previamente debatidas y tomadas en consideración. Los invité acá para que vean lo importante de tener una comunicación constante con la Duma Departamental y venir a la Asamblea siempre será una oportunidad de reafirmar nuestra misión como servidores públicos, ahora también les digo a los diputados, si hay proyectos que están previamente conversados, concertados, que se han trabajado con ustedes, pues les digo que estos proyectos no son o no tienen beneficios individuales, todos los proyectos que presentamos tienen intereses generales y el interés general es el interés de nuestra gente. Por eso a veces nos marca tanto que los proyectos puedan salir rápidos, no, por supuesto, sin el debate antes requerido y necesario, nosotros tenemos una gran responsabilidad frente a Bolívar y su gente y yo sé que como yo, ustedes quieren salir a la calle y poder mirar a la gente a los ojos, porque si cumplimos lo que prometemos o lo que prometimos, ustedes incluso en sus procesos, podremos tener la satisfacción o podremos haber tenido la satisfacción del deber cumplido, porque lo que pasa en esta corporación no se queda aquí. Lo que pasa en esta corporación y lo que ustedes hacen junto al gobierno departamental, que tengo el honor de liderar, es observado por todo el mundo. Desde aquí se toman las decisiones que transforman la vida de nuestra gente y hoy quiero decirlo con hechos. Gracias al trabajo en equipo con esta Duma departamental, Bolívar avanza como nunca antes y se los puedo decir con cifras, 254 proyectos, iniciativas que están transformando la vida de la gente, 254, yo quisiera que hagamos un análisis con otros departamentos a ver cómo nos comparamos con lo que pasa allá, tenemos presencia hoy en todos los municipios del departamento de Bolívar. Si ustedes dicen voy a visitar tal municipio, en ese tal municipio estamos haciendo algo que está transformando la vida de la gente. Estamos cerrando brechas históricas, estamos apostando al agua, al saneamiento básico, a las vías. De esos 254 proyectos, por ejemplo, ya hay 76 entregados y otros 134 en ejecución, el resto pues en proceso de contratación y que lleguen a esta instancia para que ustedes nos ayuden dándonos las posibilidades de sacarlos adelante, 254 obras, 3.7 billones de pesos, no es un dato. Eso es agua llegando a las casas de la gente, esos son colegios construyéndose, Esos son vías conectando y

oportunidades abriéndose, son nuevas generaciones que tendrán la oportunidad de tener mejores herramientas, mejores condiciones, mejores oportunidades para salir adelante, por eso les quiero hacer un llamado, aquí no se puede perder la capacidad de articulación, de trabajo en equipo, de tener la capacidad de escucharnos, la complementariedad de su labor y la nuestra, no podemos perder la camaradería, porque es la que nos permite llevar más y mejores resultados a un pueblo y a un territorio que nos necesita y que espera mucho, pero mucho de nosotros, este periodo extraordinario no es menor, aquí se van a discutir decisiones que impactan directamente la vida de las personas, de nuestra gente, van a discutir la posibilidad de que familias en Magangué y Calamar puedan tener por fin la seguridad de su vivienda, legalizando unos predios que han sido ocupados por años, la inversión en escenarios deportivos en territorios donde los jóvenes no tienen espacios dignos para crecer y por supuesto, un punto o un proyecto súper importante para nosotros que es la aprobación de herramientas financieras que nos permitan dar garantía y garantizar la continuidad de nuestro programa o nuestro plan de desarrollo, son decisiones que hablan de dignidad, de oportunidades y de futuro, pero mientras discutimos esas decisiones, Bolívar ya está cambiando. Hoy tenemos más de 650 mil millones invertidos en agua potable y saneamiento básico 1.7 billones de pesos en vías y puentes y más de 600 mil millones de pesos convirtiéndonos en el departamento que más invierte en infraestructura educativa en Colombia proporcional a nuestros ingresos, hace unos días que en Colombia se hablaba del hambre, tengo que decirles que yo sentía un fresquito, porque en Bolívar, hemos pasado de una cobertura del 65%, al 95% en nuestro plan de alimentación escolar, lo que significa 35 mil niños nuevos siendo atendidos por el programa y además de eso, no nos hemos quedado solo en cobertura, nuestra meta es clara, que los estudiantes reciban comida caliente y preparada en el sitio. Cuando entramos al gobierno solamente 2 de cada 10 niños que recibían el programa, tenían comida caliente, hoy el 65% de ese 95% que tenemos de cobertura recibe comida caliente y preparada en el sitio y al final de nuestro gobierno la meta es que 8 de cada 10 niños reciban un almuerzo o un desayuno caliente y así allá vamos, construyendo infraestructura en cocinas, homenajes, garantizando la operación constante para que al final de este gobierno la alimentación escolar sea un sinónimo de calidad, de dignidad y sobre todo garantice la seguridad alimentaria del niño en la institución educativa, hoy Bolívar más que nunca necesita instituciones que funcionen, que den ejemplo, que demuestre que es posible pensar distinto sin destruir, debemos siempre construir en medio de las diferencias, aquí tenemos esa oportunidad y lo estamos haciendo y créanme, la gente nos está mirando, nos está mirando por cómo actuamos, por cómo nos comportamos, cómo se priorizan las inversiones. Desde el gobierno departamental siempre encontrarán en mí y en mi equipo de gobierno el mejor aliado, Un gobierno abierto al diálogo, un gobierno respetuoso de la institucionalidad, de la dignidad que ostentan como diputados, pero sobre todo comprometido con sacar adelante las soluciones que Bolívar necesita, aquí no se trata de quién gana un debate, se trata de seguir construyendo con resultados y construyendo en equipo un Bolívar mejor, declaro instaladas estas sesiones extraordinarias. Muchísimas Gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Gracias, gobernador. Se deja constancia antes de continuar de la presencia del diputado Javid Benavides Aguas. Continúe, señora secretaria.

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES CUATRO (04) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 04:00 P.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VII
PROPOSICIONES Y VARIOS

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay proposiciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
No, señora presidenta, no hay proposiciones.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Tiene el uso de la palabra el diputado Zaith Adechine Carrillo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO
Gracias, presidente, y dándole cumplimiento a lo establecido en el estatuto de oposición, en mi calidad de representante de la organización política, declarada en oposición, ejerzo el derecho a intervenir de forma inmediata en la terminación del discurso del señor Gobernador, este requerimiento lo sustentamos en el artículo 14 de la ley 1909 2018 y en el artículo 13 de la resolución 3134 de 2018, bajo las mismas garantías de transmisión oficial que ha tenido el gobierno, entonces, muy francamente, gobernador, solamente aprovecho el espacio uno, para ratificar lo que usted está mencionando con respecto a los funcionarios, en la gran mayoría de las sesiones, los funcionarios han asistido, han trabajado de manera articulada con los diputados, pero en algunos casos puntuales, los funcionarios no se han hecho presentes y creo que sí es muy bueno y muy válido que usted haga ese llamado de atención a sus funcionarios, porque particularmente y creo que es un sentir de todos, nosotros no aprobaremos proyectos sin la presencia de los funcionarios, porque es el deber de ellos acompañar los proyectos como líderes de cada uno de ellos. Lo segundo, si bien aprobamos el proyecto de crédito por 200 mil millones de pesos, también quedó como uno de los compromisos después de la aprobación del proyecto, que vía incorporación, como es normal, se presenten los proyectos a detalle como se ha venido haciendo durante todas las vigencias anuales. Lo tercero, con respecto a la ordenanza de disminución de interés moratorio sobre el impuesto de registro, quedó un compromiso el cual es realizar un debate de control político a la medida implementada, es decir, luego que se cumplan los términos queremos que los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y de la Dirección de Ingresos presenten los resultados de la ordenanza aprobada. Cuarto, con respecto al impuesto al degüelle de ganado, quedó un compromiso del fortalecimiento de los mataderos municipales, y bien lo discutimos aquí en presencia de todos los funcionarios, de nada servía hacer todo lo respectivo por parte de la Gobernación y en la Asamblea, si las demás entidades que convergen en este sentido realizan sus actuaciones pertinentes. Por otra parte, Gobernador, nosotros en el pasado periodo presentamos una modificación al artículo 93 del Reglamento Interno de la Asamblea, en la cual dejamos unas bases claras sobre los proyectos de informes que debían presentar en la Gobernación, hemos encontrado que el proyecto ha tenido unos frutos significativos, sin embargo queremos trabajar de la mano de usted y de todos los funcionarios

para seguir haciéndoles modificaciones, cosa tal que los proyectos y los informes que se presenten acá tengan una estructura, una misión, una visión y unos lineamientos claros que nos permitan a todos se siga enriqueciendo tanto proyectos presentados por la Gobernación como los respectivos informes. Adicionalmente a eso, le menciono que durante este periodo estaremos presentando dos proyectos de ordenanza, uno para dejar una ruta, inclusive lo haremos con algunos compañeros, en las ordinarias, aclaro, para las festividades, para las ordenanzas de festividades y de los reconocimientos que hacemos en la Asamblea, queremos también dejar unas reglas de juego claras, tanto para las ordenanzas de las fiestas que se hacen vía ordenanza, como para los reconocimientos que se hacen por parte de la Asamblea a personas con reconocimiento y por último, Gobernador, le sugiero, le solicito por favor seguir poniendo todo el empeño en los grandes proyectos que usted ha mencionado para transformar Bolívar, como la Universidad Montemariana, como la conexión vial de norte a sur en el Departamento de Bolívar y la ampliación del Canal del Dique, que si bien muchos de estos proyectos no dependen necesariamente de los recursos de la Gobernación y que aprueba la Asamblea, si son proyectos transversales para el desarrollo departamental. Muchas gracias, Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
A usted, Diputado Zaith. ¿Algún otro diputado desea intervenir? No habiendo más intervenciones por parte de los diputados, Señora Secretaria, por favor continúe con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Agotado el orden del día, Señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Agotado el orden del día, le agradecemos al Señor Gobernador su presencia el día de hoy a todo su Gabinete y se cita para el día jueves, 7 de mayo a las 9 de la mañana. Nos vemos. Muchas gracias.

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Presidente

KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria General

Elaboró y revisó: Harrison Peña Cabeza
Nelly Pardo Arias